



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 21 de Mayo de 2.004.-

289/04

Expte. N° 14.033/03

VISTO:

La presentación del respectivo informe de Práctica Profesional de Fábrica efectuada por los alumnos Pedro Eduardo Solís y Cecilia Andréa Valverde, del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que las documentaciones tienen las certificaciones de trabajo que acreditan su desempeño; atento que las mismas han sido evaluadas por la Comisión "ad-hoc" y verificadas por el Director de la Escuela respectiva, quien aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación en la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA, del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial, en base a los respectivos informes evaluados positivamente por la Comisión "ad-hoc", a los alumnos que a continuación se detallan:

PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA

Ingeniería Industrial - Plan de Estudio 1999

Alumno : Pedro Eduardo SOLIS LUN° 301.869
Empresa : RPB S.A. - Sucursal San Rafael- Mendoza.
Periodo : Enero - Febrero 2.003 - (Pasantía laboral)

Alumno : Cecilia Andréa VALVERDE LUN° 301.858
Empresa : LEDESMA S.A...
Periodo : Enero- Febrero 2.003.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
AM.

Ing. MARIA ANTONIA DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA